

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOLINA & Z'ERIES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, transcurriendo el día martes 31 de Marzo del año 2015, siendo las 15h30, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en la calle Manuel Cabeza de Vaca N52-118 y Gustavo Vallejo; se reúnen los socios de la empresa: el señor Fausto Vicente Molina Cruz, propietario del treinta y cinco por ciento de participaciones; y el señor arquitecto Rodrigo Patricio Molina Cruz, propietario del treinta y cinco por ciento de participaciones.

Preside la sesión el señor Fausto Molina, en su calidad de Presidente, y como secretario el señor Arquitecto Patricio Molina, en su calidad de Gerente General.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum y elabora la lista de asistentes:

Fausto Vicente Molina Cruz
Rodrigo Patricio Molina Cruz

Se instala la Junta General Ordinaria de Socios, que, de conformidad con las disposiciones legales, está convocada y queda válidamente constituida ya que está presente más de la mitad del capital social de la empresa.

El Presidente procede a instalar la presente Junta, con la presencia del setenta por ciento del capital social, para tratar los puntos del orden del día contenidos en la Convocatoria realizada por escrito, y que a continuación se transcribe: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOLINA & Z'ERIES CIA. LTDA.** De conformidad con las disposiciones legales y del artículo décimo de los estatutos de la compañía, convoco a los Señores Socios de Molina & Z'eries Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará el día martes 31 de Marzo de 2015, a partir de las 15h30, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en la calle Manuel Cabeza de Vaca N52-118 y Gustavo Vallejo, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Presentación del Informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.
3. Conocimiento y aprobación del resultado económico conseguido al 31 de Diciembre del 2014.
4. Conocimiento de la cancelación del préstamo a los herederos de la socia Delia Cruz.
5. Conocimiento de la situación de la empresa.

Quito DM, 23 de Marzo del 2015.- MOLINA & Z'ERIES CIA. LTDA.- Arq. Patricio Molina.- GERENTE GENERAL.- **NOTA:** Los informes, balances y demás documentos contables se encuentran a disposición de los señores Socios."

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente procede al desarrollo de la Junta:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día y, en este, el Arquitecto Patricio Molina Cruz, en su calidad de Gerente General de la compañía, presenta el informe al socio Fausto Molina Cruz. El Gerente General da lectura al informe presentado, que reseña la no operatividad de la empresa y el no cumplimiento del objeto social para el cual se constituyó; además de los hechos relevantes producidos durante el año 2014, la situación financiera de la compañía y el resultado obtenido. El Representante Legal, entrega una copia del informe al socio Fausto Molina y otra copia se adjunta a la presente acta.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día y, en este, el Gerente General, Arquitecto Patricio Molina; presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014; entrega una copia del Estado de Situación

Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros; se efectúa un análisis conjunto de todas las cuentas de cada Estado Financiero, reconociendo que la empresa no mantiene deudas con ninguna entidad del estado; y que el único pasivo que la empresa tiene es justamente con los socios presentes. Después del estudio conjunto, los Estados Financieros son aprobados por el socio Fausto Molina.

3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día y, en este, el Gerente Patricio Molina, indica que el resultado obtenido al 31 de Diciembre del 2014, es una pérdida por \$ 12,28 (Doce, 28/100 dólares). El 100% de los montos de gastos de esta pérdida, corresponden a los pagos por impuestos municipales e intereses por mora. Esta pérdida se presenta ya que no existió ningún tipo de ingreso, únicamente existieron gastos.

Este resultado sigue incrementando las pérdidas acumuladas de años anteriores; y confirma lo dictaminado en la Resolución de Disolución emitida por la Superintendencia de Compañías. El socio Fausto Molina aprueba el resultado del ejercicio económico del año 2014.

4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día y, en este, el Presidente Fausto Molina y el Gerente Patricio Molina, manifiestan que pudieron cancelar el préstamo que la socia Delia Cruz realizó en el año 2003 a la empresa por veinte y tres mil dólares; este monto fue devuelto a los herederos de la socia Delia Cruz, en el mes de julio. Los socios manifiestan que lograron obtener financiamiento para reunir el dinero necesario para cancelar los veinte y tres mil dólares, acción que se refleja en la cuenta de pasivo como préstamo de socios a la empresa.
5. Se procede a tratar el quinto punto del orden del día y, en este, el Gerente Patricio Molina, indica que la empresa está al día en sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas y Municipio de Quito; y que cualquier certificado de cumplimiento de obligaciones que se solicite a estas instituciones va a ser entregado.

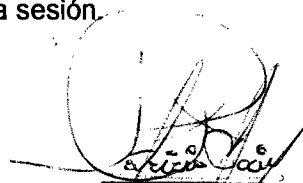
El Gerente también indica que el lunes 23 de Marzo del 2015, se publicó en el Registro Oficial No. 464, el Reglamento para la designación y fijación de honorarios de los liquidadores de las Compañías Sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y que es una guía para saber los pasos a seguir para la liquidación, el tiempo proyectado y los montos que se deben pagar y que deben presupuestar para la liquidación de la empresa. El Presidente y el Gerente confían en que puedan liquidar y cancelar la empresa este año.

Al terminar el desarrollo del orden del día y sin otro asunto que tratar, siendo las 17h18, se otorga un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura de la presente acta, y los socios se ratifican y aprueban todo su contenido. Se da por terminada la sesión.



Sr. Fausto Molina Cruz
PRESIDENTE – SOCIO



Arq. Patricio Molina Cruz
GERENTE – SECRETARIO - SOCIO